



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPEDIENTE

En la Sede Universitaria de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, siendo las diez horas del día lunes seis de agosto del año dos mil dieciocho, reunidos en la Oficina del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología, la Comisión del Concurso Interno de Cambio de Grupo Ocupacional para cubrir las plazas Vacantes y presupuestadas en la Carrera Administrativa de los Servidores Administrativos Nombrados de la UNTRM, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 341-2018-UNTRM/R, integrado por los Profesionales el MsC. Alex Alonso Pinzón Chunga, como Presidente y como Miembros, la Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz y el Econ. Percy Zuta Castillo, y vista la Resolución Rectoral N° 541-2018-UNTRM/R de fecha 30 de julio del 2018 en su segundo artículo, a efectos de proceder a evaluar el Cumplimiento de Requisitos Mínimos (en la que se califica a los postulantes como Apta / No Apta).

El Presidente da la bienvenida a los presentes, a fin de proceder con la Evaluación de expedientes de los profesionales inscritos que indica la plaza a postular; obteniendo los siguientes resultados:

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPEDIENTE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PLAZA	DEPENDENCIA	CONDICION	OBSERVACIONES
01	ELIZABETH CUBAS MEDINA	Especialista Administrativo III	Sub dirección de Abastecimiento	NO APTA	No acredita tiempo minino de permanencia en el nivel remunerativo según su grupo ocupacional según bases pág. 07; Ni experiencia laboral en contrataciones del estado.
02	MARIELENA VARGAS BRICEÑO	Especialista Administrativo III	Sub dirección de Abastecimiento	NO APTA	No acredita tiempo minino de permanencia en el nivel remunerativo según su grupo ocupacional según bases pág. 07
03	ADELA MERCEDES GUEVARA RUBIO	Especialista Administrativo II	Sub dirección de Abastecimiento	NO APTA	No acredita tiempo minino de permanencia en el nivel remunerativo según su grupo ocupacional según bases pág. 07

En señal de conformidad, se procede a suscribir siendo las once horas del mismo día, y habiendo concluido esta etapa y en señal de conformidad, se procedió a firmar la presente.

MsC. Alex Alonso Pinzón Chunga.
Presidente

Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz
Miembro

Econ. Percy Zuta Castillo
Miembro